



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO CAMPECHE

MINUTA NÚMERO **MIN-FO-CT-03/2020**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:40 horas (diez horas y cuarenta minutos) del día viernes 24 de julio de 2020; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 3 fracción IV, 24 fracción I, y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracción V, 46 fracción I 48 y 49 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de juntas del Fondo Campeche, ubicada en el numero 9 Planta Alta de la Av. Lavalle Urbina, Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, Código Postal 24010, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, los integrantes del Comité de Transparencia del Fondo Campeche, los CC. CP. Rocío del Carmen Rocha Sánchez, fungiendo como Presidenta de este comité; Ing. Manuel Hernández Ocampo, como Primer Vocal y Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuán, como Segunda Vocal; L.C. José del Carmen Ku Quej, como Secretario de Actas; todos asistidos por el Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Acto seguido el Presidenta del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta unión, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Asuntos generales.
3. Clausura.

PRIMERO. - Se declara formalmente iniciada la sesión y procede a pasar lista de asistencia a los convocados:

C.P Rocío del Carmen Rocha Sánchez, Presidenta. - PRESENTE

Ing. Manuel Hernández Ocampo, Primer Vocal. - PRESENTE.

Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuán, Segundo vocal. - PRESENTE

L.C. José del Carmen Ku Quej, Secretario de Actas. PRESENTE.



Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Se declaró que existe el quórum legal para la presente reunión de trabajo.

SEGUNDO. - A solicitud de la Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuán, Segundo Vocal se convocó a los integrantes del mismo Comité de Transparencia a realizar una revisión de los índices de los Expedientes Considerados como Reservados, a fin de realizar las observaciones pertinentes a los encargados de archivos de todas las áreas del sujeto obligado, o en su caso otorgar el visto bueno.

Después de realizar la exhaustiva revisión se determinó que, a la fecha, Fondo Campeche, se encuentra cumpliendo cabalmente con sus obligaciones.

TERCERO. - Por medio del enlace de Capacitación del Fondo Campeche en la Red Local de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuán, presento el programa para capacitar y actualizar a los servidores públicos en temática de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto, y la Cedula para la Detección de Necesidades de Capacitación de los Servidores Públicos y/o Integrantes de los Sujetos Obligados.

Después de realizar una exhaustiva revisión se determinó su validación con las firmas de los integrantes del Comité de Transparencia del Fondo Campeche.

CUARTO. - Se encuentran tratados todos los asuntos generales, por lo que la presidenta del comité invito a sus integrantes que no hay más asuntos generales a tratar y que la próxima sesión, programada para el día viernes 23 de octubre de 2020 a las 10:40 horas (diez horas y cuarenta minutos) en el interior de las instalaciones del fideicomiso denominado Fondo Campeche, ubicado en el numero 9 Planta Alta Av. Lavalle Urbina, Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, Código Postal 24010, de la Ciudad de San Francisco de Campeche. Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día, declarándose formalmente cerrada la presente sesión y se procede a la clausura, siendo las 11:35 horas (once horas y treinta y cinco minutos) del día viernes 24 de julio de 2020, y que una vez leída la



presente acta, la firman al calce y al margen los que en ella participaron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO CAMPECHE.



C.P. Rocio del Carmen Rocha Sanchez.
Presidente.



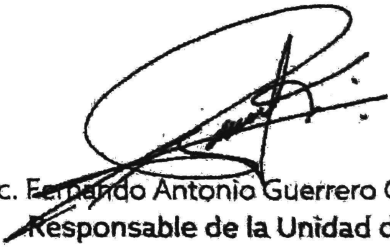
Ing. Manuel Hernandez Ozampo
Primer Vocal



Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan
Segundo Vocal



L.C. José del Carmen Ku Quej
Secretario de Actas



Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio
Responsable de la Unidad de
Transparencia